

AREA O NIVEL DE DESEMPEÑO: CIENCIAS NATURALES Y ED. AMBIENTAL

No.	PAS	Ciudadano	Cedula	ETC	IEM	Revision Documentos	Aplicación de Criterio Para Traslado
	SAC	Ciudadano	CC	Municipio o Dpto	IEM ASPIRA		
1	PAS2020ER009987	MARTIN RIVERA MORA	87103140	Pasto	Liceo Central de Nariño	Fue reubicado en el área de especialidad de ciencias Naturales Educacion ambiental, no anexa la evaluacion de desempeño, No procede por cuanto no cumple con el ARTICULO SEGUNDO.- Los requisitos minimos para la inscripción en el proceso ordinario de traslados , de la Resolucion No,1399 de octubre de 2020; 2. Postulación una (1) vacante del mismo del mismo perfil y nivel académico preescolar, primaria o área de conocimiento al cual fue nombrado o registra en su último acto administrativo Presenta Historia clinica, por la enfermedad de la misma docente y por estar lejos del sector urbano, criterios no contemplados en la Resolucion No,1399 de octubre de 2020 de Traslado, No procede el motivo o causa de solicitud no esta contemplado dentro de la resolucion No.1399 de 2020 en el articulo 3, que convoca a este proceso. Criterios señalados en Decreto 1075 de 2015, en su ARTICULO 2.4.5.1.4. Criterios para la decisión del traslado dentro del Proceso Ordinario de Traslados.	No cumple con los criterios de Traslado
2	PAS2020ER009990	GERMAN ALONSO HERNANDEZ PANTOJA	12988938	Nariño	Liceo Central de Nariño	los motivos Aportar con la experiencia y conocimientos del Area en el proceso academico de la IEM, No procede el motivo o causa de solicitud no esta contemplado dentro de la resolucion No.1399 de 2020 en el articulo 3, que convoca a este proceso. Criterios señalados en Decreto 1075 de 2015, en su ARTICULO 2.4.5.1.4. Criterios para la decisión del traslado dentro del Proceso Ordinario de Traslados.	No cumple con los criterios de Traslado
3	PAS2020ER009991	SANDRA DE FATIMA TORRES BURBANO	30741591	Putumayo	Liceo Central de Nariño	Mayor Tiempo de Permanencia en la IEM/CEM donde presta el servicio el docente	Cumple con los criterios de traslado
4	PAS2020ER010041	HAROLD JIMMY MESA GUERRERO	11434785	Nariño	Liceo Central de Nariño	Desde Mayo se encuentra encargado como Rector de la IEM Ricaurte, no procede el area por cuanto no se encuentra como docente de aulaNo procede por cuanto no cumple con el ARTICULO SEGUNDO.- Los requisitos minimos para la inscripción en el proceso ordinario de traslados , de la Resolucion No,1399 de octubre de 2020; 2. Postulación una (1) vacante del mismo del mismo perfil y nivel académico preescolar, primaria o área de conocimiento al cual fue nombrado o registra en su último acto administrativo	No cumple con los criterios de Traslado
5	PAS2020ER010174	JUAN CARLOS SALAZAR ANDRADE	98380621	Nariño	Liceo Central de Nariño	En los actos administrativos no se evidencia que haya sido nombrado a Ciencias Naturales educacion Ambiental, No procede por cuanto no cumple con el ARTICULO SEGUNDO.- Los requisitos minimos para la inscripción en el proceso ordinario de traslados , de la Resolucion No,1399 de octubre de 2020; 2. Postulación una (1) vacante del mismo del mismo perfil y nivel académico preescolar, primaria o área de conocimiento al cual fue nombrado o registra en su último acto administrativo	No cumple con los criterios de Traslado
6	PAS2020ER010186	RAFAEL SOCRATES FIERRO CASANOVA	98386316	Ipiales	Liceo Central de Nariño	por estado de salud de su hijo	Cumple con los criterios de traslado
7	PAS2020ER010191	CHRISTIAN STALIN NARVAEZ ZUÑIGA	1085275780	Ipiales	Liceo Central de Nariño	En el acto administrativo que anexa no se logra evidenciar que haya sido nombrado a ciencias Naturales educacion AmbientalNo procede por cuanto no cumple con el ARTICULO SEGUNDO.- Los requisitos minimos para la inscripción en el proceso ordinario de traslados , de la Resolucion No,1399 de octubre de 2020; 2. Postulación una (1) vacante del mismo del mismo perfil y nivel académico preescolar, primaria o área de conocimiento al cual fue nombrado o registra en su último acto administrativo	No cumple con los criterios de Traslado
8	PAS2020ER010236	DIANA CATALINA LOPEZ SARASTY	1085256297	Caqueta	Liceo Central de Nariño	por estado de salud de su hijo	Cumple con los criterios de traslado
9	PAS2020ER010237	ROSA LEONOR ROMERO LASSO	27144831	Antioquia	Liceo Central de Nariño	no anexa la certificación del EE para verificar la permanencia, No procede por cuanto no cumple con el ARTICULO SEGUNDO.- Los requisitos minimos para la inscripción en el proceso ordinario de traslados , de la Resolucion No,1399 de octubre de 2020; .	No cumple con los criterios de Traslado
10	PAS2020ER010251	CONSTANZA ALEJANDRA BOTINA REALPE	1088972813	Huila	Liceo Central de Nariño	anexa una mención honorifica por el sentido de pertenencia en la IEM , En concordancia con la norma los reconocimientos estar basado en reconocimiento pedagogico, y experiencias educativas	No cumple con los criterios de Traslado
11	PAS2020ER010424	GENNY ELVIRA HIDALGO MUÑOZ	36757771	Nariño	Liceo Central de Nariño	Obtencion de reconocimientos, premios	Cumple con los criterios de traslado
12	PAS2020ER010452	CLAUDIA PEREZ RENGIFO	25296173	Caldas	Liceo Central de Nariño	no anexa la constancia de permanencia del EE, la certificación es del 2015 , donde expone que tiene funciones de coordinadora, No procede por cuanto no cumple con el ARTICULO SEGUNDO.- Los requisitos minimos para la inscripción en el proceso ordinario de traslados , de la Resolucion No,1399 de octubre de 2020; 2. Postulación una (1) vacante del mismo del mismo perfil y nivel académico preescolar, primaria o área de conocimiento al cual fue nombrado o registra en su último acto administrativo	No cumple con los criterios de Traslado

13	PAS2020ER010456	DAVID ALEXANDER CAICEDO JATIVA	87063307	Ipiales	Liceo Central de Nariño	anexa historia clínica del docente y las terapias de psicología de su conyuge, no anexa partida o registro de matrimonio donde se evidencie si es la conyuge, No procede el motivo o causa de solicitud no esta contemplado dentro de la resolucion No.1399 de 2020 en el articulo 3, que convoca a este proceso. Criterios señalados en Decreto 1075 de 2015, en su ARTÍCULO 2.4.5.1.4. Criterios para la decisión del traslado dentro del Proceso Ordinario de Traslados.	No cumple con los criterios de Traslado
14	PAS2020ER010494	DANNY JOHNSSON ANDRES ROSERO BRAVO	12751117	Ipiales	Liceo Central de Nariño	En el AA anexo no se evidencia el area de nombramiento, Víctima del conflicto armado No procede el motivo o causa de solicitud no esta contemplado dentro de la resolucion No.1399 de 2020 en el articulo 3, que convoca a este proceso. Criterios señalados en Decreto 1075 de 2015, en su ARTÍCULO 2.4.5.1.4. Criterios para la decisión del traslado dentro del Proceso Ordinario de Traslados. Por amenaza el docente debe aplicar la norma de traslados por amenaza de acuerdo al decreto No.1075 capitulo 2 traslados por razones de seguridad de educadores oficiales de las entidades territoriales certificadas en educación	No cumple con los criterios de Traslado
15	PAS2020ER010502	LESLY VIVIANA DELGADO DELGADO	1085284349	Antioquia	a otra	Anexa historia clinica de la madre, la vacante de San Juan Bosco fue retirada por tutela, No procede el motivo o causa de solicitud no esta contemplado dentro de la resolucion No.1399 de 2020 en el articulo 3, que convoca a este proceso. Criterios señalados en Decreto 1075 de 2015, en su ARTÍCULO 2.4.5.1.4. Criterios para la decisión del traslado dentro del Proceso Ordinario de Traslados.	No cumple con los criterios de Traslado
16	PAS2020ER010538	OMAR LEONARDO CORAL TAGUADA	94500940	Pasto	Liceo Central de Nariño	No anexa evaluación de desempeño, No procede por cuanto no cumple con el ARTICULO SEGUNDO.- Los requisitos minimos para la inscripción en el proceso ordinario de traslados , de la Resolución No.1399 de octubre de 2020; 2. Postulación una (1) vacante del mismo del mismo perfil y nivel académico preescolar, primaria o área de conocimiento al cual fue nombrado o registra en su último acto administrativo	No cumple con los criterios de Traslado